



**AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES**



**PARTIDO POPULAR
Móstoles**

PREGUNTA DIRIGIDA A LA ALCALDESA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU RESPUESTA ORAL.

El Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo 118 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM 29/04/05) formula la siguiente

PREGUNTA

¿Por qué se está dando la conformidad y pagando las facturas de la empresa Aebia Tecnología y Servicios, cuando hay un claro incumplimiento del pliego de prescripciones técnicas por parte de la citada empresa?

Móstoles, 19 de abril de 2023

GRUPO DE CONCEJALES
PARTIDO POPULAR
Eduardo de Santiago
AYTº DE MÓSTOLES (Madrid)

Fdo. Eduardo de Santiago Dorado
Concejal del Grupo Municipal Popular

Vº.Bº

EL PORTAVOZ DEL GRUPO
MUNICIPAL POPULAR

GRUPO DE CONCEJALES
PARTIDO POPULAR
[Firma]
AYTº DE MÓSTOLES (Madrid)

Secretaría General
del Pleno
RGTRO. DE PREGUNTAS DE
RESPUESTA ORAL

Número: 30 / 23
Fecha: 19/4/2023

Fdo. Alberto Rodríguez de Rivera Morón

